



Comité Asesor de Desarrollo Comunitario Reunión Ordinaria

4 de febrero de 2025

1:00 PM

Edificio Municipal Simms, Sala 275

808 S. Buchanan

Amarillo, TX 79101

PROGRAMA

1. **Bienvenida y Presentaciones**
2. **Convocatoria Publica** Los ciudadanos que deseen dirigirse al Comité Asesor de Desarrollo Comunitario con respecto a los asuntos de la agenda o que tengan que ver con las políticas, programas o servicios de la Ciudad serán recibidos en este momento. Cada orador tendrá un límite de tres minutos. El Comité no puede discutir temas que no estén en esta agenda, pero puede responder con información fáctica y de política establecida, o remitir al personal. La Comisión podrá optar por incluir el tema en un orden del día futuro. (Texas Attorney General Opinion JC-0169.)
3. **Aprobación del Acta**
4. **Temas de las Reuniones Ordinarias**
 - 4.A. Formación Jurídica
 - 4.B. Audiencia Pública: FY2023 CAPER (Informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación)
 - 4.C. Reasignación de fondos CDBG de Reparación de Emergencia a Rehabilitación de Casa Completa (por referencia del Departamento de Salud medioambiental)

Tenga en cuenta: El Comité Asesor de Desarrollo Comunitario puede tomar temas fuera del orden que se muestra en cualquier Agenda. El Comité Asesor de Desarrollo Comunitario se reserva el derecho de discutir todo o parte de cualquier tema en una sesión ejecutiva en cualquier momento durante una reunión o sesión de trabajo, según sea necesario y permitido por la ley estatal. Las votaciones o decisiones finales se toman solo en reuniones ordinarias o especiales abiertas, no en una sesión de trabajo o sesión ejecutiva.

El Edificio Municipal Amarillo Simms es accesible para personas con discapacidades a través de su entrada principal ubicada en la parte delantera del edificio. Los espacios de estacionamiento para personas con discapacidades están disponibles en el estacionamiento delantero. El Edificio Municipal Simms está equipado con baños, un ascensor y equipos de comunicaciones accesibles. Las personas con discapacidades que requieren adaptaciones especiales o un intérprete de lenguaje de señas deben hacer una solicitud al Departamento de Desarrollo Comunitario dos días hábiles antes de la reunión llamando al 378-6276. Las solicitudes también se pueden hacer al número TDD de la Ciudad al 378-4229.